



Factura: 001-004-000087181



20191701001P04783



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701001P04783						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (9:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718092172	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PROANO VERDESOTO PABLO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710015494	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	VITERI MURILLO SONNIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909881926	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Mathematics

Mathematics is the study of numbers, shapes, and patterns. It is a fundamental part of science and technology.

Mathematics is used in many fields, including physics, engineering, and economics. It helps us understand the world around us and solve problems.

Mathematics is a creative and logical discipline. It requires us to think carefully and use our reasoning skills to find solutions.

Mathematics is a beautiful and powerful tool. It allows us to explore the universe and discover new things.

Mathematics is a lifelong journey. It is always there for us, ready to be explored and discovered.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

**PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO
PERSONAL CÍA. LTDA.**

CEDENTE:

MARÍA FERNANDA BAEZ BELTRÁN

CESIONARIA:

SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO

CUANTÍA: USD \$200,00

DI 2 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO: P04783-.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes nueve (09) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**; comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, **MARÍA FERNANDA BAEZ BELTRAN y PABLO IVAN PROAÑO**



VERDESOTO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, calle Camino de la Viña N DOS GUION CERO DOS y Francisco de Orellana. Urbanización Chambalá, correo: mafernandabaez@gmail.com, con teléfono de contacto cero nueve ocho dos ocho seis cuatro nueve uno dos (0982864912); y, por otra parte, comparece en calidad de CESIONARIA, **SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO**, con cédula de identidad cero nueve cero nueve seis ocho uno nueve dos seis (0909681926) por sus propios y personales derechos, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en Kilómetro dos punto cinco , vía Samborondón, calle la Moderna. Urbanización Central Park. Club Edificio F dos, departamento uno, de la Ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad de Quito, con teléfono de contacto cero cuatro seis cero tres cuatro siete cinco cuatro (046034754), correo viterig@pharmawel.com, ambos legalmente capaces para contratar y obligarse en la calidad en la que comparecen, mediante los documentos que se adjuntan, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia se agregan. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la Compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.**, de conformidad con las estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CEDENTE, **MARÍA FERNANDA BAEZ BELTRAN**, con cédula de identidad uno siete uno ocho cero nueve dos uno siete dos (1718092172), por sus propios y personales derechos, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, calle Camino de la Viña N DOS GUION CERO DOS y Francisco de Orellana. Urbanización Chambalá, correo: mafernandabaez@gmail.com, con teléfono de contacto cero nueve ocho dos ocho seis cuatro nueve uno dos (0982864912), y por otra parte, comparece en calidad de **CESIONARIA, SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO**, con cédula de identidad cero nueve cero nueve seis ocho uno nueve dos seis (0909681926) por sus propios y personales derechos, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en domiciliada en Kilómetro dos punto cinco , vía Samborondón, calle la Moderna. Urbanización Central Park. Club Edificio F dos, departamento uno, de la Ciudad de Guayaquil, de paso por la ciudad de Quito, con teléfono de contacto cero cuatro seis cero tres cuatro siete cinco cuatro (046034754), correo viterig@pharmawel.com, de conformidad con los términos que constan a continuación. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- Dos punto uno.-** La compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.**, se constituyó el once (11) de junio de dos mil ocho (2018) mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el dos (2) de julio de dos mil dieciocho (2018), en lo posterior denominada como la "Compañía".- **Dos punto dos.-** Mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.**, celebrada el

miércoles catorce de agosto de dos mil diecinueve (2019), se resolvió y autorizó de manera unánime, la cesión de doscientas (200) participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), de la señora María Fernanda Báez Beltrán en calidad de Cedente a favor de la CESIONARIA, la señora **SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO**. Se adjunta copia del acta de junta como habilitante de la presente escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIÓN. – Tres punto uno)** La señora María Fernanda Báez Beltrán en su calidad de CEDENTE, declara que cede y traspasa a perpetuidad y sin reservas, las participaciones antes señaladas y que mantiene en la Compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA**, con RUC número uno siete nueve dos ocho nueve dos dos cinco dos cero cero uno (1792892252001), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) a favor de la señora **SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO**. De esta manera, el capital de la compañía estará estructurado de la manera detallada a continuación después de las transferencias de la participación:.....

Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
Sonnía Elizabeth Viteri Murillo	US\$200,00	200	50%
María Fernanda Báez Beltrán	US\$196,00	196	49%
Sonia Alexandra Beltrán Cardenas	US\$4,00	4	1%
Total	US\$400,00	400	100%



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

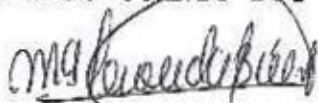


Tres punto dos) La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de la CEDENTE sobre la participación cedida; es decir involucran los derechos que pueden corresponder a su participación por reservas, revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, en la misma proporción de tal manera que al ceder las participaciones, lo hacen con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguno de ellos para sí, en la misma proporción que representan las participaciones que se ceden en el capital social de la compañía. **CUARTA: PRECIO.-** La cesión de la participación objeto de la presente escritura se realiza a título oneroso, en virtud de lo cual el precio por la transferencia de la participación asciende a DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 200), el cual el Cesionario paga íntegramente al Cedente en este acto, sirviendo la presente Escritura de total carta de pago por dicha suma. Queda expresamente entendido que el precio es final y definitivo, y no está sujeto a ajustes de naturaleza alguna con posterioridad a la firma de este instrumento, monto que ha sido calculado en base a valor nominal.

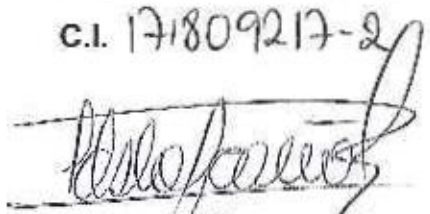
QUINTA CONSENTIMIENTO. - Los otorgantes de la presente escritura comparecen con el objeto de dejar constancia de su consentimiento y aceptación de la transferencia de la participación. - Los certificados se emitirán de acuerdo con la Ley. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.** - Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el Registro Mercantil se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía **PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA.** Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan. **Hasta aquí la minuta**, que junto con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública, con

todo el valor legal; y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Pedro José Hajj Ferri, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha, bajo el número diecisiete guion dos mil siete guion ciento setenta y tres (17-2007-173). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría.

DE TODO CUANTO DOY FE.


MARÍA FERNANDA BAEZ BELTRAN

C.I. 171809217-2


PABLO IVÁN PROAÑO VERDESOTO

C.I. 1710015494


SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO

C.I. 0709681926.


de Juan Carlos



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE
PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA**



En el cantón y ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 14 de agosto del 2019, a las 10h00 a.m., en en la ciudad de Quito, calle Camino de la Viña N DOS GUION CERO DOS y Francisco de Orellana. Urbanización Chambalá, y dado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Se encuentran presentes: la señora MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN dueña de 396 participaciones en el capital de la compañía y la señora SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS, dueña de 4 participaciones en el capital de la compañía.

Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización para cesión de participaciones.

Se nombra como Presidente para la presente sesión a la señora Sonia Alexandra Beltrán Cárdenas y actúa como Secretaria la señora María Fernanda Báez Beltrán. El presidente ordena proseguir con el tratamiento del orden del día:

1. Autorización para ceder participaciones. -

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta la necesidad de que se otorguen las autorizaciones recíprocas necesarias para que la señora María Fernanda Báez Beltrán ceda doscientas de sus trescientas noventa y seis participaciones que posee en el capital social de la compañía a favor de la señora Sonnia Elizabeth Viteri Murillo.

Adicionalmente es necesario contar con las autorizaciones recíprocas necesarias para que la señora Sonia Alexandra Beltrán Cardenas, ceda la totalidad de sus participaciones (4) que posee en el capital social de la compañía a favor de la señora María Fernanda Baez Beltran.

Los socios presentes, por unanimidad, emiten la autorización recíproca que requieren a fin de proceder con la cesión de las participaciones en referencia, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN	SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO	200
SONIA ALEXANDRA BELTRAN CARDENAS	MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN	4

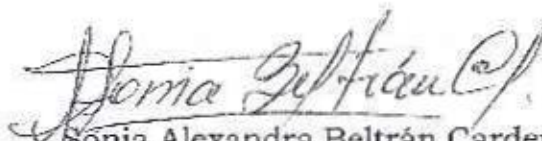
Posterior a las dos cesiones de participaciones antes autorizadas el capital de la Compañía quedará distribuido de la siguiente manera:

Socio	Capital Suscrito US \$	Participacion es	Porcentaje %
Sonnía Elizabeth Viteri Murillo	US\$200,00	200	50%
María Fernanda Báez Beltrán	US\$200,00	200	50%
Total	US\$400,00	400	100%

Siendo las 10h30 a.m. se levanta la sesión y los socios presentes suscriben el Acta en señal de conformidad y aceptación.



María Fernanda Báez Beltrán
PRESIDENTE
SOCIA



Sonia Alexandra Beltrán Cardenas
SECRETARIO
SOCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1985-09-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
PABLO IVAN PROAÑO VERDESOTO

No. **171809217-2**






INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA** **V444304242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BAEZ BOLIVAR ALFONSO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BELTRAN SONIA ALEXANDRA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-04





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0005 F **0005 - 308** **1718092172**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **TUMBACO**
ZONA: **1**



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 6 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL,
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado.
en _____ folios _____ ótil(es).

Quito a, **09 SEP 2019**

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Cantón Quito






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718092172

Nombres del ciudadano: BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO VERDESOTO PABLO IVAN

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: BAEZ BOLIVAR ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BELTRAN SONIA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANDRÉS FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



ma fernanda baez



N° de certificado: 198-258-42637



198-258-42637

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171001549-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PROANO VERDESOTO
PABLO IVAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN





INSTRUCION BASICA

PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

M434314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PROANO HERRERA FERNANDO RIGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERDESOTO MARIA UMBELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2018-05-03

FECHA DE EXPIRACION
2020-05-03

USUARIO [Signature]

FECHA DE EXPIRACION [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0042 M **0042 - 200** **1210015494**
JUNTA N° CERTIFICADO N° CÉDULA N°

PROANO VERDESOTO PABLO IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCONSCRIPCION
PARROQUIA TUMBACO
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado.
en _____ folios 01 (es).
Quito, 09 SEP 2019



Dr. Jorge Machado Ovallos
Notaria Primera del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710015494

Nombres del ciudadano: PROAÑO VERDESOTO PABLO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BÁSICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAEZ BELTRAN MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: PROAÑO HERRERA FERNANDO RIGOBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERDESOTO MARIA UMBELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-258-42650



191-258-42650

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





090968192-6

APELLIDOS Y NOMBRES
 VITERI MURILLO
 SONNIA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CARBO / CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-31
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




 FIRMA DEL CEDULADO

PROFESIÓN
ING.CC.EMPRESARIALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VITERI HOLGER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MURILLO SONNIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2019-06-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2029-06-12
 CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

**FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL**

IDECU090968192<64<<<<<<<<<<<
8107318<2906128ECU<<<<<<<<<<6
VITERI<MURILLO<<SONNIA<ELIZABE



CERTIFICADO DE VOTACION

0034 F

0034 - 189

0908881926

VITERI MURILLO SONNIA ELIZABETH
1954-1973



270170000 GUAYAS

9415... SAMBORDON

DECLARATION

PROYECTO: LA PUNILLA(SATELITE)

204, 1

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 13 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado,
en _____ 09-11-2019 UTM (es).

Quiter's,

Dr. Jorge Machado Cavallo
Matrícula Profesional: 421 Cambios Nuevos



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sonia Viteri



Número único de identificación: 0909681926

Nombres del ciudadano: VITERI MURILLO SONNIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING CC EMPRESARIALES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VITERI HOLGER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO SONNIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-258-42662



196-258-42662

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS
PARA CUIDADO PERSONAL CÍA. LTDA., otorgada por MARÍA
FERNANDA BAEZ BELTRÁN, a favor de SONNIA ELIZABETH
VITERI MURILLO y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, el nueve de septiembre
de dos mil diecinueve.-



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha tomo nota al margen, en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el once de junio del dos mil dieciocho, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA., otorgada por: MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN, a favor de: SONIA ELIZABETH VITERI MURILLO, celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS, el nueve de septiembre del dos mil diecinueve.- Quito a, dieciséis de septiembre del dos mil diecinueve.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
ESPECIAL
BLANCO



Factura: 001-002-000067855



20191701017002012

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017002012

MATRIZ	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701017P02533

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NMS LAW ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792939410001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701001P04783

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017002012

MATRIZ	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701017P02533

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NMS LAW ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792939410001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701001P04783


NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**COPIA
ESPANOL
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 65290



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	178429
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	969
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA PRIMERA /QUITO /09/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PHARMAWEL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA CUIDADO PERSONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE MARIA FERNANDA BAEZ BELTRAN TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA SONNIA ELIZABETH VITERI MURILLO..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3390 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2018..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (REGISTRADOR MERCANTIL-SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

